

Cabello | Guayana Esequiba no será incluida en comicios municipales de julio

El primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, dijo este lunes que la Guayana Esequiba, el territorio en disputa con Guyana y que Caracas considera su estado número 24, no será incluido en las elecciones municipales del próximo 27 de julio.

«El Consejo Legislativo ya se instaló pero la Guayana Esequiba no está dividida en territorios de municipios. Luego es el Consejo Legislativo el que debe legislar, hacer sus leyes internas, su constitución y definir el territorio dividido por municipios», afirmó el también ministro de Interior y Justicia en rueda de prensa del PSUV.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) -controlado por rectores afines al chavismo- convocó las elecciones a alcaldes y concejos municipales para el próximo 27 de julio.

Cabello indicó que una vez se definan los municipios de la Guayana Esequiba es que se podrán convocar a comicios para elegir a las autoridades locales.

«Es un territorio nuevo, ahora le corresponde a los legisladores de este estado legislar para la división territorial en municipios», insistió.

El pasado 25 de mayo, Venezuela celebró las elecciones regionales y legislativas en las que el CNE adjudicó al chavismo 256 escaños del Parlamento de un total de 285, así como 23 de las 24 gobernaciones del país, incluida la de Guayana Esequiba.

Según la 'Ley Orgánica para la Defensa de la Guayana Esequiba', promulgada en abril de 2024 después del referéndum de diciembre de 2023, Tumeremo, la capital del municipio Sifontes del estado Bolívar, es el «asiento de los Poderes Públicos» del vigésimocuarto estado de Venezuela «hasta tanto se alcance una solución práctica y mutuamente aceptable» con Guyana.

Las diferencias por los límites fronterizos en torno al Esequibo, un territorio de casi 160.000 kilómetros cuadrados, comenzaron con el Laudo Arbitral de París de 1899, que dio la soberanía del territorio a la entonces Guyana Británica.

Décadas después, Venezuela declaró nulo ese fallo y firmó con el Reino Unido el Acuerdo de Ginebra de 1966, que determinó crear una comisión para resolver la histórica controversia, lo que no se ha materializado.

El pasado 5 de junio, el gobernador chavista de la Guayana Esequiba, Neil Villamizar, prometió realizar jornadas y campañas de cedulaación, de identificación para «demostrarles que los queremos, que son nuestros, que son tan venezolanos como nosotros».

Con información de El Tiempo